

Resolución Jefatural N°00217-2011-INIA

Lima, 23 JUN. 2011

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural N°00347-2010-INIA, de fecha 12 de noviembre de 2010, se designó al Ing. Miguel Eduardo Monsalve Aita, como Asesor Técnico de la Jefatura del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA;

Que, la Jefatura del INIA estima pertinente aceptar la renuncia presentada por el funcionario citado, debiendo emitirse el acto de administración interna correspondiente;

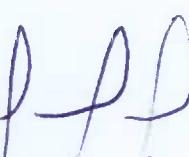
De conformidad con el Artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N°031-2005-AG, modificado por el Decreto Supremo N°027-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo Único.– Aceptar, con efectividad al 15 de junio de 2011, la renuncia del Ing. Miguel Eduardo Monsalve Aita, al cargo de Asesor Técnico de la Jefatura del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, dándosele las gracias por los servicios prestados a la Institución.

Regístrate y Comuníquese




FIDELINA DÍAZ AQUINO
JEFA
Instituto Nacional de Innovación Agraria